



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



**PROGRAMA DE:
DERECHO PROCESAL PENAL I
CODIGO 337**

PROFESORES:

Dr. Carlos Calderón Paz.	Sección "A"
Lic. Maynor Dominguez	Sección "B"
Lic. José Edmundo Maldonado	Sección "C"
Licda. Nancy Díaz de Paz	Sección "D"

OBJETIVO GENERAL:

Que el estudiante interprete congruentemente las instituciones del proceso penal conforme a la doctrina y del proceso penal guatemalteco contenido en la legislación nacional e internacional para la resolución de conflictos propios del ejercicio profesional.

CONTENIDO:

PRIMERA PARTE:

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EL PROCESO PENAL.

Unidad I: PRINCIPIOS Y GARANTÍAS QUE FUNDAMENTAN EL PROCESO PENAL:

1. Principios Constitucionales que informan el proceso penal guatemalteco.
2. Influencia en el Proceso Penal Guatemalteco de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
3. Principios y Garantías que fundamentan el proceso penal Guatemalteco.
 - 3.1. OFICIALIDAD:
 - 3.2. INVIOLABILIDAD DE LA DEFENSA.
 - 3.3. VERDAD REAL O MATERIAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante comprende la importancia de la aplicación de los principios y garantías que fundamentan el proceso penal, especialmente sabe aplicar la normativa constitucional y de instrumentos de derechos humanos a casos del proceso penal.

Unidad II: DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCESO PENAL:

1. Derecho Procesal Penal.
2. Concepto, características y fines.
3. Jurisdicción y Competencia;
4. Concepto, elementos, órganos, regulación constitucional y legislación ordinaria.
5. Reglas para determinar la competencia, cuestiones relativas a la competencia según la legislación procesal penal Guatemalteca.
6. Competencia penal para delitos de mayor riesgo.





DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante comprende los aspectos generales del derecho procesal penal, de la jurisdicción penal, sus diferentes órganos y función, diferenciando cada uno de ellos conforme a su diferente competencia.

Unidad III: SISTEMAS PROCESALES:

1. Inquisitivo.
2. Acusatorio.
3. Mixto.
4. Mixto Moderno.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante comprende el sistema procesal guatemalteco a partir de conocer las características de otros sistemas y de conformidad a la evolución históricas de estos.

Unidad IV: ACCIÓN PENAL Y ACCIÓN CIVIL.

1. Acción Penal. Concepto, caracteres. La persecución penal oficial.
 - a) Acción penal pública.
 - b) Acción penal privada y,
 - c) Acción penal dependiente de instancia privada o de autorización Estatal.
 - d) Conversión de la acción. Procedencia. Efectos.
 - e) Obstáculos a la persecución penal. Regulación constitucional y la legislación ordinaria.
 - f) Criterio de Oportunidad. Suspensión Condicional de la Persecución Penal. Naturaleza jurídica. Requisitos. Efectos.
2. Acción Civil: Concepto. Su ejercicio según la legislación procesal penal.
3. Métodos alternativos a la resolución de conflictos. Centros de mediación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante distingue eficazmente la diferencia entre acción penal y la acción civil, el carácter accesorio de ésta, así como su naturaleza jurídica, requisitos, efectos, obstáculos y excepciones a la legalidad procesal.

Unidad V: SUJETOS DEL PROCESO PENAL:

1. El Acusador.
 - a) El Ministerio Público: Concepto. Funciones en el proceso penal según la legislación. Ley orgánica del Ministerio Público.
 - b) El Querellante; Requisitos, Clases de querellante. Su intervención el proceso penal.
 - a) Intervención de la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala. Su estatuto jurídico.
 - b) El actor civil; su intervención en el proceso penal. Cargas procesales.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



2. El imputado:
 - a) Concepto, declaración del imputado, facultades, rebeldía.
3. El Abogado Defensor:
 - a) Concepto y clases de Defensa. Objeto de la Defensa. Análisis de las disposiciones legales relativas a la defensa. El Instituto del servicio Público de Defensa Penal.
4. La víctima:
 - a) Su intervención.
 - b) Derechos que le asisten.
 - c) Estatuto jurídico.
5. Otros:
 - a) Tercero civilmente demandado. Concepto. Su intervención en el proceso penal.
 - b) Consultores Técnicos. Concepto. Su intervención en el proceso penal.
 - c) La Policía Nacional Civil, sus funciones en el proceso penal.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante identifica y diferencia cada una de las diferentes posiciones e intereses que puedan darse dentro del proceso penal. Tiene aptitud para asumir cualquiera de los papeles que pudiera corresponder a cada uno de ellos en las diferentes fases del proceso penal.

SEGUNDA PARTE:

PROCEDIMIENTOS PENALES:

**1. PROCEDIMIENTO COMUN:
PROCEDIMIENTO PREPARATORIO.**

Unidad VI. ACTOS INTRODUCTORIOS:

1. La denuncia, concepto, requisitos.
2. La Querrela, concepto, formalidades.
3. Prevención Policial. concepto, formalidades. Vía fehaciente.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante conoce e identifica eficazmente cuales son las formas del inicio del proceso penal, así como sus formalidades que deben cumplir quienes lo formulan. A partir de ellos interpreta congruentemente el posterior desarrollo del proceso penal.

Unidad VII: LA INVESTIGACIÓN:

1. La investigación: Fines. Alcance.
2. Testimonios.
3. Peritos. Tramite. Dictamen. El INACIF.
4. Documentos.
5. Informes.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



6. Inspección y Registro: Personas, cosas o lugares.
7. Careo.
8. Otros.
9. Actos Definitivos e irreproducibles. (Anticipo de Prueba)
10. Métodos especiales de investigación contra la criminalidad organizada. Colaborador eficaz, agentes encubiertos, entregas vigiladas, interceptaciones telefónicas.
11. Auxilio Judicial del Juez de garantías: Allanamientos, clausura de locales, información a bancos, etc.
12. Archivo administrativo por el Ministerio Público. Control judicial y archivo judicial. Desestimación.
13. Audiencia de primera declaración del sindicado. Falta de mérito y procesamiento. Medidas de coerción y fijación del plazo máximo de la investigación.
14. Duración de la fase preparatoria. Control del plazo razonable.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante podrá utilizar coherentemente cada uno de los métodos de investigación criminal, conocer sus requisitos y formalidades para utilizarlos eficazmente en la averiguación de la comisión de un delito y requerir fundadamente la acusación.

Unidad VIII. ACTOS CONCLUSORIOS DE LA FASE PREPARATORIA:

1. Apertura a juicio.
2. Sobreseimiento.
3. Clausura Provisional.
4. Otras formas de resolución.
5. Procedimientos especiales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante utiliza eficazmente la investigación y conoce cuál es la actitud a asumir al concluir la etapa preparatoria del proceso penal y las diferentes incidencias que pudieran presentarse.

Unidad IX. MEDIDAS DE COERCIÓN

1. Concepto, características, fines.
2. Coerción Personal del imputado. Concepto. fines.
3. Presentación espontánea.
4. Aprehensión. Detención. requisitos.
5. Citación. requisitos.
6. Prisión Preventiva. requisitos. Duración del encarcelamiento. Control del plazo razonable.
7. Medidas sustitutivas de la prisión preventiva.
8. Coerción patrimonial. Concepto. clases: embargo, secuestro.
9. Revisión de las Medidas de Coerción.
10. Medidas de coerción especiales dentro de la ley contra la criminalidad organizada.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



11. Presentación Espontánea.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante utiliza racionalmente, proporcionalmente y excepcionalmente, las herramientas coercitivas aplicables dentro del proceso penal que afectan la libertad individual y las que afectan la libre disposición sobre los bienes.

FASE INTERMEDIA:

Unidad X, FASE INTERMEDIA:

1. El procedimiento intermedio.
 - a) Concepto, fines, efectos.
1. Facultades de las partes: Querellante, Defensor y acusado, partes civiles.
2. Auto de Apertura a juicio, audiencia de ofrecimiento de prueba, citación a juicio y remisión de actuaciones.
3. Auto de Sobreseimiento.
4. Auto de Clausura provisional. Plazo razonable.
5. Orden de Acusación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante utiliza eficazmente las diferentes herramientas previstas en la legislación, a partir de la posición e interés de cada una de las partes que participan en el proceso, en la etapa intermedia del proceso penal e interviene congruentemente con ellas.

EL JUICIO:

Unidad XI: EL DEBATE:

1. El juicio: Concepto, Objetivo. Actos preparatorios del debate.
2. El debate:
 - a) Concepto, principios fundamentales.
 - b) Las destrezas del Abogado en el debate.
 - c) Desarrollo del debate: Incidentes. Declaración del acusado. Recepción de Pruebas. Medios de prueba inadmisibles. Ampliación de la acusación, Nueva prueba, Discusión final y clausura. División del debate. Documentación del debate.
4. La Sentencia: concepto, clases. Requisitos. Procedimiento de deliberación, Sana Crítica. Vicios de Sentencia.
5. Audiencia sobre la reparación.
6. División del Debate.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante se desempeña eficazmente dentro de un juicio oral, conoce todas sus incidencias, desarrollo y estrategias, pudiendo asumir cualquiera de las posiciones e interés que corresponda según la parte a quién representa.

RECURSOS:

Unidad XII: RECURSOS:

www.derecho.cunoc.edu.gt



@derechocunoclinea



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



1. Recursos: Concepto, objeto. Impugnabilidad objetiva y subjetiva.
2. Recursos ordinarios: Reposición, Apelación, Apelación Especial. Queja.
3. Recursos Extraordinarios: Casación, Revisión.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante utiliza diferencialmente los medios de impugnación regulados en la normativa procesal, de acuerdo a la naturaleza de la resolución impugnada, conoce su trámite, incidencias, efectos.

LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS:

Unidad XIII: EJECUCIÓN PENAL Y CIVIL:

1. La ejecución penal: Concepto. Doctrinas sobre la ejecución penal.
2. Juzgados de Ejecución. Integración. funciones.
3. Incidente. Sustitutivos penales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: El estudiante aplica eficazmente la doctrina y la normativa referente al sistema penitenciario, en casos concretos que se le presenten conoce y puede intervenir eficazmente en promover u oponerse racionalmente en cualquier clase de incidentes de los que se tramitan ante juzgados de ejecución.

2. PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES:

Unidad XIV: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES:

1. Naturaleza de los procedimientos específicos.
2. Procedimiento abreviado. Concepto, procedencia, trámite.
3. Procedimiento Especial de Averiguación. Concepto, procedencia, admisibilidad, trámite.
4. Juicio por delitos de Acción Privada. Concepto, trámite.
5. Juicio para la aplicación exclusiva de medida de seguridad y corrección. Concepto, trámite.
6. Juicio por faltas. Concepto, trámite.
7. Juicio para adolescentes en conflicto con la ley penal. Principios fundamentales. Trámite.
8. Procedimiento Simplificado. Funciones.
9. Procedimiento para delitos menos graves. Trámite.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante distingue y comprende cada uno de los procedimientos penales especiales, conoce su trámite y todos los presupuestos de aplicabilidad. Respeto a cada uno de ellos puede intervenir eficazmente.



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



EVALUACIÓN:

Durante el Semestre el estudiante puede hacer hasta 70 puntos como zona, el examen final tiene un valor de 30 puntos. Para tener derecho a realizar el examen final el estudiante deberá tener como mínimo 31 puntos de la zona que se hará por medio de exámenes, laboratorios, talleres, seminarios, investigaciones, trabajos grupales, conferencias, en las condiciones que se indiquen.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Baquix, Josué Felipe. Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Editorial SERVIPRENSA. Guatemala, 2012.
2. Barrientos Pellecer, César Ricardo. Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Editorial Llerenas, Guatemala, 1998.
3. Baumann, Jurgén. Derecho Procesal Penal. Conceptos fundamentales y Principios Procesales. Editorial Depalma. Argentina 1,989.
4. Becerra Gómez, Efraín. El procedimiento Abreviado. Bogotá, 1991.
5. Binder Barzizza, Alberto M. Introducción al Derecho Procesal Penal. Editorial Ad Hoc. Buenos Aires, Argentina, 1,993.
6. Bovino, Alberto. Temas de Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Fundación Myrna Mack. Guatemala, 1996.
7. Calderón Paz, Carlos A. El encarcelamiento preventivo en Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala, 2006.
8. Calderón Paz, Carlos A. Constitución Política y Derechos Humanos aplicados al sistema penal Guatemalteco. Editorial del Centro de Estudio, Investigación y de Acción Legal. Guatemala, 2009.
9. Calderón Paz, Carlos A. Derechos Humanos Vs Impunidad. Una aproximación al funcionamiento y alcances de la CICIG. Editorial de Instituto de Investigaciones del Departamento de Estudios de Postgrado. CUNOC-USAC. Guatemala, 2018.
10. Cafferata Nores, José I. Derechos Individuales y Proceso Penal. Editorial Marcos Lerner, Córdoba, Argentina.
11. Cafferata Nores, José I. La Prueba en el proceso penal. Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina.
12. Cafferata Nores, José I. El imputado. Editorial Marcos Lerner. Córdoba, Argentina.
13. Cafferata Nores, José I. Temas de Derecho Procesal Penal. Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina.
14. Carnelluti, Francesco. Cuestiones sobre el Proceso Penal. Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina.
15. Claría Olmedo, Jorge. Derecho Procesal Penal. Editorial Depalma. Buenos Aires, Argentina, 1,989.
16. De la Rúa, Fernando. La casación. Editorial DEPALMA. Buenos Aires, Argentina. 1992.
17. Gimeno Sendra, Vicente, Víctor Moreno Catena, José Almagro Nosete y Valentín Cortés Domínguez. Derecho Procesal. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia, España, 1,987.
18. Maier, Julio B. J. Derecho Procesal Penal Argentino. Editorial Hammurabi. Buenos Aires, Argentina. 1,989.
19. Prieto Castro y Fernández, Leonardo. Derecho Procesal Penal. Editorial Tecnos. España, 1,989.
20. Herrarte González, Alberto. Derecho Procesal Penal. Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala, 1,978.





DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



21. Rosales Barrientos, Efraín. El Juicio Oral Guatemalteco. Guatemala, 2,006.
22. MANUAL DEL FISCAL. Ediciones de la Fiscalía General de la República de Guatemala, 2001.
23. Manual de Derecho Procesal Penal. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. Tomos I y II. 2004.
24. Nufío Vicente, Jorge Luis. Derecho Procesal Penal Guatemalteco. Imprenta y Litografía los Altos. Quetzaltenango, 2012.

LEYES:

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Convención Americana sobre Derechos Humanos
3. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
4. Código Procesal Penal y sus reformas.
5. Ley del Organismo Judicial.
6. Ley Orgánica del Ministerio Público.
7. Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil.
8. Ley contra la criminalidad organizada.
9. Ley del Instituto de la defensa Pública Penal.
10. Ley de Régimen penitenciario.
11. Ley del Instituto Nacional de Ciencias Forenses.
12. Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
13. Acuerdo de creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.
14. Ley de Juzgados y Tribunales de competencia ampliada para delitos de mayor riesgo.
15. Ley de protección de sujetos procesales y otras personas vinculadas a la administración de justicia.
16. Ley de fortalecimiento a la persecución penal.

RECURSOS ELECTRONICOS:

<https://youtu.be/NbJtKualDHI>

VIDEO: Caso Marbury Vs. Madison.

<https://www.youtube.com/watch?v=6QCE1p6-7ko>

VIDEO: Caso MacMartin

<https://youtu.be/eIwL7EdwNLo>

VIDEO: La inquisición.

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/11395.pdf>

En la colonia penitenciaria. Franz Kafka.





DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



[http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Kafka_Franz - El Proceso.pdf](http://ieslaalbuera.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Kafka_Franz_-_El_Proceso.pdf)

El Proceso. Franz Kafka.

www.mp.gob.gt

Ministerio Público de Guatemala

www.oj.gob.gt

Organismo Judicial

www.idpp.gob.gt

Instituto de la Defensa Pública

www.inacif.gob.gt

Instituto Nacional de Ciencias Forenses

www.derechos.org

Información de derechos humanos. Equipo Nizkor.

<http://www.postgrados.cunoc.edu.gt/images/Documentos/2016/carlos%20calderon%20-%20justicia%20especializada.pdf>

Juzgados Especializados ... El retorno a la inquisición.
Dr. Carlos Abraham Calderón Paz.

http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_126_esp.pdf

Caso Fermin Ramírez Vs. Guatemala.
Sentencia de 10 junio 2005. CIDH

Quetzaltenango, enero 2018.

www.derecho.cunoc.edu.gt



@derechocunoconlinea